



Mycoforum

CONDICIONADO PARA LA PRESENTACIÓN DE UNA CANDIDATURA MYCOFORUM[®]

1.- Concepto y objetivos de Mycoforum[®]

Mycoforum[®] es un evento internacional creado por la Agrupación Europea de Cooperación Territorial “European Mycological Institute” (AECT-EMI) con el fin de facilitar el intercambio de conocimiento científico-técnico entre Parques Micológicos vinculados al EMI y promover el uso responsable de los recursos micológicos forestales como motor de desarrollo rural. Pretende facilitar la cooperación innovadora entre los agentes público-privados implicados basada en productos y servicios micológicos de calidad capaces de generar atraktividad territorial de las ciudades al medio rural.

Además, Mycoforum sensibilizará a la sociedad sobre: a) La importancia ecológica de los hongos en los bosques, b) La importancia de considerar los hongos en la gestión forestal (micoselevicultura), c) Las distintas especies locales aprovechables, dónde y cómo recolectarlas de forma responsable. d) La importancia del control de la calidad para garantizar la seguridad alimentaria y evitar fraudes. e) Los modos de uso más adecuados de las setas en la cocina para disfrutar de todas sus cualidades. f) El micoturismo: parques micológicos, productos agroalimentarios locales, ferias, jornadas, restaurantes especializados, etc.

2.- Dónde y cuándo se puede organizar Mycoforum®

Mycoforum® es un evento anual itinerante que se ha ideado para su organización en municipios del entorno de un Parque Micológico con espacios expositivos atractivos que garanticen la afluencia de público de las ciudades al medio rural y la máxima difusión.

Mycoforum® se celebra durante 5 días de jueves a lunes en plena campaña micológica de primavera o de otoño.

3.- Actividades que debe contener Mycoforum®

El evento debe contar con las siguientes actividades:

- a) Seminario científico técnico internacional de parques micológicos para actualizar los conocimientos en la gestión y valorización de los recursos micológicos.
- b) Encuentro empresarial internacional y mercado de productos y servicios basados en los hongos silvestres comestibles (gestión, biotecnología, agroalimentación, micoturismo, farmacia, cosmética, artesanía...) en la que empresas y actores de los territorios del EMI podrán vender y dar a conocer a los consumidores sus innovaciones bajo un control de calidad e identidad visual comunes.
- c) Encuentro internacional de Asociaciones Micológicas.
- d) Taller específico para profesionales de la gastronomía EMI-Mico-Culinay-Hub.
- e) Exposición de especies micológicas conducida por especialistas para explicar al público las diferencias entre ellas, sus cualidades y ecología.
- f) Charlas y talleres divulgativos sobre las temáticas objetivo de este evento promocional y divulgativo.
- g) Demostraciones gastronómicas populares para promocionar el consumo saludable de las setas silvestres con la implicación de los restaurantes locales.

4.- Seminario científico internacional de Parques Micológicos.

El seminario estará coordinado por el EMI y se celebrará en jueves y viernes para facilitar la asistencia de los agentes implicados en la gestión y dinamización de los parques micológicos. Contará con la participación de al menos 5 ponentes especializados en las siguientes materias: a) Ecología fúngica, micoselvicultura y cambio climático, b) Gestión sostenible de la recolección y gobernanza, c) Valorización agroalimentaria y micoturística.

El seminario científico-técnico se dividirá en tres bloques:

- Bloque 1: Avances científicos en la gestión y la valorización de los recursos micológicos.

- Bloque 2: Diagnóstico actual de los Parques/Territorios Micológicos y proyectos en marcha.
- Bloque 3: Acciones coordinadas de la red de parques: a) pliego de condiciones de la red de parques, b) Encaje red de parques/empresas sector turismo, c) estrategias de promoción y comunicación conjunta.

La organización sufragará los gastos de viaje, alojamiento y manutención de los ponentes y coordinadores del seminario, así como de al menos 10 representantes de los parques participantes.

El seminario programará igualmente una visita técnica al Parque Micológico y una evaluación pública del mismo por parte del Comité Científico del EMI.

Otros gastos del seminario que correrán por cuenta de la organización son:

- a) Honorarios de las conferencias.
- b) Servicio de cafés mañana y tarde y comidas menú de trabajo del jueves y viernes para 100 participantes.
- c) Servicio de traducción simultánea Inglés-Francés-Español. Cabinas y auriculares para 100 personas.
- d) Autobuses excursiones.
- e) Montaje de identidad visual, pantallas, ordenadores, proyectores.
- f) Alquiler de salas de conferencias y discusiones.
- g) Costes de la evaluación del Parque por parte de Comité Científico del EMI.

La organización proporcionará una sala de conferencias para al menos 150 personas y los medios audiovisuales y servicios de traducción necesarios.

5.- Encuentro empresarial y mercado internacional de productos y servicios micológicos.

El encuentro empresarial favorecerá el intercambio de conocimiento y la innovación colaborativa entre empresas relacionadas con la gestión micológica, la micobiología, la mico-agroalimentación, el micoturismo, la farmacia, la cosmética, la artesanía...).

El mercado promocional de productos y servicios basados en los hongos silvestres comestibles será el foro de presentación y venta de las innovaciones de las empresas bajo un control de calidad e identidad visual comunes.

El mercado se montará el viernes por la tarde y estará operativo el sábado (mañana y tarde) y el domingo (mañana) coincidiendo con la afluencia máxima de turistas y público en general.

La organización proporcionará un espacio expositivo atractivo y con la máxima facilidad para afluencia de visitantes, por ejemplo, la plaza principal del municipio. Cada empresa contará con una tienda/puesto independiente con punto de luz y cubierta contra las inclemencias del tiempo. Igualmente, la organización proporcionará a las empresas una sala de reuniones para favorecer el intercambio de ideas, proyectos y negocios conjuntos.

La organización garantizará la asistencia de al menos 10 empresas relacionadas. Para ello, la organización sufragará los gastos de viaje, alojamiento y manutención de un representante de cada empresa (dos días). A este respecto, se dará prioridad a las empresas colaboradoras del EMI. Las empresas participantes en el mercado vestirán los puestos bajo las condiciones del proyecto de identidad común.

6.- Encuentro internacional de Asociaciones Micológicas.

La organización sufragará la participación de un representante de asociaciones micológicas pertenecientes a las regiones EMI con el fin de favorecer la coordinación e implementación de acciones de ciencia ciudadana.

7.- Taller para profesionales de la gastronomía (EMI-Mico-Culinary-Hub)

Mycoforum contará igualmente con un taller específico para profesionales de la gastronomía interesados en mejorar o ampliar sus conocimientos sobre el uso de los hongos silvestres del entorno del Parque Micológico. Para ello, la organización invitará a cocineros internacionales especializados preferentemente con estrella michelín y proporcionará instalaciones adecuadas para la realización del taller. Igualmente, estos talleres contarán con científicos especializados en tecnología de los alimentos con el objetivo de formar una red de Mico-culinary –Hubs que contribuya a innovar y responder a los retos gastronómicos del territorio.

El taller se realizará en lunes para facilitar la asistencia de los profesionales de la gastronomía.

8.- Exposición micológica.

Se realizará una exposición de hongos silvestres presentes en el Parque Micológico o territorio de la organización. Para ello la organización proporcionará un espacio expositivo cubierto cercano al mercado para facilitar la afluencia del público.

EL montaje de la exposición correrá a cargo de personal especializado en taxonomía micológica con la colaboración preferente de miembros de las asociaciones micológicas o empresas locales. Dicho personal especializado deberá acreditar sus conocimientos taxonómicos al comité científico del EMI.

Las especies se expondrán distribuidas por los principales hábitats del Parque y deberán ir debidamente etiquetadas con fichas diseñadas a tal efecto con el nombre científico y vernáculo, comestibilidad y confusiones posibles. Cada especie reunirá varios ejemplares y distintos estados de desarrollo para facilitar su identificación.

Las especies se recolectarán el jueves y el viernes y se mantendrán en cámara de frío a 4 grados. La exposición se montará el sábado a primera hora y se abrirá al público el sábado (mañana y tarde) y el domingo (mañana). En todo momento la exposición estará atendida por personal especializado (monitor) para resolver dudas a los visitantes.

9.- Charlas divulgativas promocionales y sostenibles

Coincidiendo con la organización del mercado, la organización programará charlas divulgativas para dar a conocer entre los turistas el potencial micológico del Parque Micológico, sus especies, épocas de fructificación y condiciones de recolección para garantizar su aprovechamiento sostenible.

10.- Degustaciones culinarias populares.

Para las degustaciones culinarias, el comité de calidad de la organización se reunirá con los restaurantes locales con el fin de proponer rutas de tapas o menús micológicos que utilicen especies fúngicas preferentemente silvestres, locales y frescas. Estas rutas de tapas o menús serán publicitadas adecuadamente por la organización.

11.- Identidad visual común y control de calidad de productos y servicios.

Todos los materiales promocionales utilizados en el mercado respetarán la identidad visual común establecida por el European Mycological Institute para el evento Mycoforum® con el fin de ofrecer al consumidor una imagen de calidad y de unión de todo el sector, respetando la identidad de los productores/empresas de cada territorio.

La organización proporcionará un vestuario común. Cada tienda/puesto contará con expositor de fondo con el logo de Mycoforum®, bolsas de papel promocionales para envolver los productos y plasmas para proyectar videos promocionales de los producto y servicios.

EL EMI y la organización creará un Comité de Calidad que supervisará todos los productos y servicios ofertados en Mycoforum pudiendo retirar algunos de ellos en caso de que a criterio de dicho comité no reúnan las necesarias garantías o se trate de productos contrarios a los intereses de los socios del EMI.

12.- Acciones de comunicación y marketing.

El evento contará con un plan de comunicación y marketing que se detallará en la candidatura. Se promocionará el evento a nivel local, nacional e internacional. La promoción en redes sociales se realizará desde twitter, Facebook e Instagram Mycoforum oficial. La web del evento será www.mycoforum.com .

Toda la información se publicará al menos en inglés, francés y español. El EMI elaborará un decálogo con mensajes directos, claros e impactantes para comunicar a la sociedad.

13.- ¿Quién puede presentar candidatura?

Las candidaturas pueden ser presentadas por los socios del EMI siempre que se acepte el presente condicionado y cuenten con una financiación mínima público/privada comprometida en la candidatura de 40.000 euros, con el fin de garantizar los mínimos de calidad, promoción e imagen exigido en el evento.

14.- ¿Quién evalúa las candidaturas y con qué criterios?

El proceso de selección de la candidatura cuenta con una comisión de evaluación compuesta por 3 miembros independientes del Comité Científico del EMI, así como el Director del EMI (con voz pero sin voto).

En cuanto a los criterios de selección que tendrá en cuenta la comisión de selección son los siguientes:

- Presupuesto comprometido para la organización de Mycoforum (hasta 20 puntos).
- Calidad y ubicación del espacio de celebración. (hasta 20 puntos).
- Programa de actividades y fecha propuesta, (hasta 20 puntos).
- Plan de comunicación (hasta 20 puntos).
- Atractividad del lugar de celebración en relación a las visitas potenciales previstas. (hasta 20 puntos)

Una vez realizada la evaluación de las candidaturas se informa a los socios del EMI que deberán ratificar la candidatura elegida en Asamblea.

Firmado

El representante de la candidatura

Firmado

El Director del EMI

Fernando Martínez Peña